

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) deberá desembolsar 45 millones de pesos para la organización de la elección del Poder Judicial, los cuales no tenía programados, por lo que buscará un incremento presupuestal.

Se trata de los recursos necesarios para hacer frente a los salarios de alrededor de cinco mil capacitadores asistentes electorales (CAE) y los supervisores para la elección del próximo 1 de junio.

“En otros años, el INE (Instituto Nacional Electoral) se encargaba de pagarles a los CAE y supervisores, pero éste, ante el recorte presupuestal que tiene el INE y la presión, está trasladando eso a las entidades y en el convenio de colaboración que vamos a firmar con ellos nos están pidiendo que nosotros (en el IECM) paguemos esos 45 millones de pesos, pero nosotros no los presupuestamos nunca y no tenemos el dinero”, dijo en entrevista con **Excelsior** Erika Estrada, consejera presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral del Poder Judicial.

**\$85**

MILLONES

pagará el Instituto Electoral de la Ciudad de México a Talleres Gráficos de México

Cada vez que hay un proceso electoral, el INE y el IECM firman un convenio de colaboración, en el que especifican las tareas y gastos que cada uno asumirá, porque en la Ciudad de México se instalan casillas únicas en las que se votan cargos federales y locales.

Sin embargo, apenas hace semana y media el INE le informó al IECM que debía asumir ese gasto de 45 millones de pesos, por lo que buscarán el incremento presupuestal con la Secretaría de Finanzas.

“Nosotros le respondimos al INE que no tenemos ese dinero, que no está presupuestado (...) y estamos en una comunicación abierta con el INE para poder resolver el tema presupuestal que ambas instituciones estamos viviendo (...) Tampoco es culpa de ellos, ellos también tienen una presión ahorita”, dijo Estrada.

La consejera electoral detalló que “los CAE que

comunidad@gimm.com.mx X @Comunidad\_Exc

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2025

ELECCIÓN JUDICIAL

IECM PEDIRÁ  
45 MDP DE  
PRESUPUESTO  
ADICIONAL

DEBERÁN PAGAR A  
ALREDEDOR DE CINCO MIL  
capacitadores asistentes  
electorales que no tenían  
presupuestados



Foto: Archivo/Daniel Betanzos



El INE se encargaba de pagarles a los CAE y supervisores, pero éste, ante el recorte presupuestal que tiene y la presión, está trasladando eso a las entidades.”

ERIKA ESTRADA  
CONSEJERA ELECTORAL

presupuestó el INE son para toda la función de la casilla única, que es tanto federal, como local; hacen esa doble tarea (...) y como constitucionalmente al INE le toca la tarea de capacitación, por eso ellos siempre habían cargado con ese costo y con el proceso de contratarlos”.

Estrada detalló que además de los CAE que el INE pide al IECM que pague, éste también contratará CAE locales, los cuales sí están previstos en el presupuesto 2025.

**AÚN NO TIENE EL DISEÑO DE BOLETAS**

La consejera electoral también dio a conocer que el IECM firmará mañana un convenio con Talleres Gráficos de México para la impresión de las boletas para la elección del Poder Judicial, de las cuales se requerirán alrededor de 41 millones 500 mil.

“Las boletas y el material electoral tienen un costo de 85 millones de pesos, un costo que estaba programado en los gastos de este año”, comentó Estrada, quien recordó que en cada elección el IECM paga la impresión de sus boletas.

**41**

MILLONES

de boletas, aproximadamente, son las que se utilizarán para la elección judicial local

Sobre el hecho de que el IECM esté solicitando las boletas a poco más de tres meses de la elección y si eso incrementa los costos, la consejera comentó: “Hay una negociación y sin duda llegar a este momento del año implica para Talleres Gráficos de México un esfuerzo adicional y los costos cambian, como en cualquier negocio y con cualquier proveedor”.

Pero destacó que “hay buena voluntad de TGM para lograr un costo que se adapte de la mejor forma posible a las necesidades y solvencia del IECM, pero también a la capacidad operativa de los talleres, que tendrá que producir millones de boletas y materiales electorales en muy poco tiempo”.

Estrada destacó que requieren que los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial les den la información completa sobre el número de candidatos a jueces y magistrados.

Información que necesita el IECM para diseñar las boletas. El 31 de marzo es el día límite para que el Consejo General del IECM apruebe el diseño, que luego debe entregar a TGM.